

INSTRUCCIONES MATRICULACIÓN 2023

La matriculación en ESO y Bachillerato se hará de manera electrónica.



Acceso: A través de la siguiente Página con **Clave iANDE**



¿Dónde encontrar la clave iANDE?

Acceder a PASEN- Mensajes

< **Mensajes** 

Recibidos

Enviados

Identificador Andaluz
Educativo (iANDE)
Administrador PASEN 21:24 

Usuarios y contraseñas del
alumnado 21:24 

**CIRCULAR INFORMATIVA
FIN DE CURSO (1º, 2º, 3º
ESO y 1º Bach)** 13:17 

El **plazo** será del **1 al 10 de julio**



PARTES DEL PROCESO DE MATRICULACIÓN

1. DATOS FAMILIARES Y DEL ALUMNO

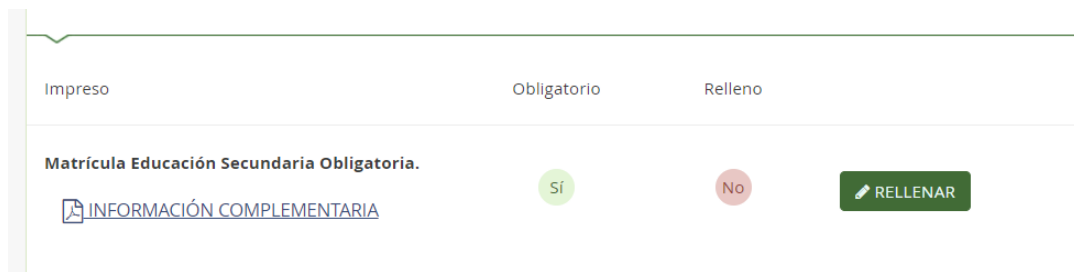
Revisar o confirmar los datos del sistema (prestar atención a teléfono, e mail, etc)



2. DATOS DE LA SOLICITUD

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ABRIR)

Se trata de un formulario de aspectos propios de nuestro centro, como el uso de imágenes, cuentas corporativas, normas del centro, adquisición de la Agenda Escolar y pertenencia a la AMPA, Actividad extraescolar de Inglés.
(Rellenar el Formulario y continuar con la Matriculación)



RELLENAR LA MATRÍCULA (ABRIR)

Una vez hecho el formulario, debemos rellenar la Matrícula

Obligatorio

Relleno

Sí

No

 RELLENAR

ASIGNATURAS

Ordenamos las materias ofertadas por preferencia

RELIGIÓN/ ATENCIÓN EDUCATIVA

Según preferencia (Elegir solo 1 opción)

Religión / Valores Éticos Seleccionar una opción

OTROS DATOS DE INTERÉS

Puede declararse si existen enfermedades, intolerancias, tratamientos, etc.

Otros datos de interés

¿Padece alguna enfermedad?

☐ No ☐ Sí

En caso afirmativo especificar:

¿Sigue algún tratamiento periódico?

☐ No ☐ Sí

En caso afirmativo especificar:



IMAGEN PARA LA FICHA DEL ALUMNO

Puede añadirse una imagen reciente. Solo foto tipo carnet, de frente, sin elementos que no permitan identificarlo con claridad

Imagen para la ficha del alumno o alumna

PARA SELECCIONAR UNA IMAGEN DESDE SU EQUIPO: JPEG, JPG, PNG

PULSE AQUÍ

3. AUTORIZACIONES

Puede autorizarse a personas mayores de edad distintas del Padre o Madre a recoger a sus hijos del Instituto por causas justificadas (enfermedad, salida al médico, etc). Ninguna persona que no esté autorizada, podrá hacer ese trámite.

4. ACREDITACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS DECLARADAS

Puede adjuntar documentación relevante como informes médicos, sentencias de separación (si no las ha entregado previamente o han cambiado) o cualquier otra que considere relevante.

Acreditación de las circunstancias declaradas

Para continuar el proceso de su solicitud, debe acreditar las circunstancias declaradas anteriormente

Seleccione el tipo de documentación - Tamaño máximo de cada fichero 10MB





Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

IES NERVIÓN. Sevilla

5. FIRMAR Y PRESENTAR

Una vez que hemos concluido, marcamos Firmar y presentar y el sistema nos pide un número de teléfono. Nos llegará un código de verificación.



+ Añadir Fichero

 Firmar y presentar la solicitud(SMS)

Clave SMS: *

RCJA|

Firmar

Una vez concluida, puede descargar la Solicitud en pdf.

En su correo electrónico habrá también recibido una copia del formulario de la **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

